

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A los señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. REDES Y SAL REDESAL S.A.**

Señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones constantes en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales y Regulaciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, me es grato entregar a ustedes el presente informe de labores por el año 1.999 de la Cía. de mi representación REDES Y SAL REDESAL S.A., y los Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1° de Enero al 30 de Abril y del 1ro. de Mayo al 31 de Diciembre de 1.999.

La Compañía en 1.999 continúa con el mismo esquema del año anterior.

De acuerdo al informe de la Srta. Comisario de la Cía. la empresa cumplió con el pago del Impuesto al Patrimonio de las Sociedades en las respectivas fechas indicadas para el efecto.

Contabilizó la Corrección Monetaria al 31 de Diciembre aplicando el Índice de Corrección.

Transfirió el saldo de la Cta. Reexpresión Monetaria a Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Las pérdidas de Enero – Abril se absorbieron a Diciembre 31 de 1.999.

Para concluir, la administración ha dado cumplimiento a las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y organismos de control. En lo administrativo, laboral y legal, la Empresa se encuentra al día en todas y cada una de sus obligaciones.

Sirva la oportunidad para expresar mis agradecimientos a los señores accionistas de REDES Y SAL REDESAL S.A. por su apoyo a mi gestión como representante de la empresa.

Atentamente,


**Moisés Ramírez B.
PRESIDENTE**



127 189 200